



VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD
Gobiernos con el Corazón
2021-2027

NOMBRE	TRAMITE	X	SERVICIO	
Permiso para la Instalación de Comercio en Instalaciones Deportivas				
DESCRIPCION				
Trámite para la Instalación de Comercio en espacios deportivos.				
FUNDAMENTO LEGAL	Artículo 125 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 31 fracción XXXIV, artículo 123, 125 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 256 y 270 del Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno 2025; artículo 37 del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte vigente.			
DOCUMENTO A OBTENER	Permiso	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	7 días	
SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO (x)	DIRECCIÓN WEB N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE	Cuando se requiera hacer uso de las instalaciones deportivas para ejercer el comercio.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DENTRO MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
Credencial de elector	No	1	Artículo 82, fracción III del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte vigente.	
Comprobante de domicilio	No	1		
Fotografía tamaño infantil	Si	2		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 minutos			
COSTO	\$150	Fundamento Jurídico: Artículos 256 y 270 del Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno 2025; artículo 37 del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte vigente.		
FORMA DE PAGO	Efectivo <input checked="" type="checkbox"/>	Tarjeta de Crédito <input type="checkbox"/>	Tarjeta de Débito <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DONDE PODRÁ PAGARSE	Coordinación de Unidad Deportiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDEV)			
OTRAS ALTERNATIVAS	Coordinación de Unidad Deportiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDEV)			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA / ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDEV)		Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDEV)		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. RODOLFO VAZQUEZ TLACALTECH		
DOMICILIO	CALLE:	Avenida Tezozómoc	NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	San Miguel Xico II Sección		MUNICIPIO:	
			Valle de Chalco Solidaridad	



VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD
Gobernemos con el corazón
2018-2027

716

C.P.:	56613	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas. Sábado de 9:00 a 13:00 horas.		
LADA:	55	TELEFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
		3091 4941	SN	SN	imcufile@valledechalco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Coordinación de Alameda Oriente				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:					
DOMICILIO:	CALLE: Avenida Solidaridad y Avenida Ávila Camacho			NO. INT. Y EXT.:	SN
COLONIA:	Providencia		MUNICIPIO:	Valle de Chalco Solidaridad	
C.P.:	56616	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas. Sábado de 9:00 a 13:00 horas.		
LADA:	55	TELEFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	3091 4941		SN	SN	imcufile@valledechalco.gob.mx
FORMATOS DESCARGABLES:	NA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son mis obligaciones como comerciante?				
RESPUESTA:	Realizar jornadas de limpieza todos los lunes en coordinación con el/la Coordinador a cargo del área				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué día de la semana se dan las aportaciones?				
RESPUESTA:	Cada domingo				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué situación se pierde el lugar de venta dentro de las instalaciones?				
RESPUESTA:	Tres faltas consecutivas sin previo aviso, agresión física o verbal a terceros e incumplimiento a la normatividad institucional.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
Si este servicio o trámite tiene algún otro trámite o servicio que por sus características particulares tenga relación con otro, deberá de mencionarse en este apartado.					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<p>IMCUFILE UNIDAD DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD •2018-2027•</p> <p>JOSUÉ SALVADOR MATAMOROS AGUILAR Jefe de Departamento y Enlace de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte</p>	<p>IMCUFILE DIRECCIÓN GENERAL LIC. RODOLFO VÁZQUEZ TLACALTECH VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD •2018-2027•</p> <p>Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFILE)</p>	12 / 03 / 2025